ACTA DE LA MESA ELECTORAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE KARATE DEL 15 DE MAYO DE 2026

Reunidos a las 19.00 horas en la sede de la Federación Vizcaína de Karate se las siguientes personas, las cuales han sido elegidas por sorteo:

C.D. KAZOKU	José Ramon Barcelo	Presidente
C.D. SHIN GUI TAI	Francisco José Castillo Hernández	Secretario
C.D. UKABIDEA	Iñaki Calvo Valcuende	Vocal

Han sido designados interventores:

- Por la candidatura encabezada por el Sr. Cuberia: Mikel Dominguez de Bidaurreta
- Por la candidatura encabezada por el Sr. López: Ana Vazque Rios

Antes de iniciar la votación se procede a analizar los certificados aportados por las personas asistentes. Los miembros de la mesa electoral proceden a debatir sobre la validez, o no, de uno de los certificados, en concreto, el correspondiente al Club Martiartu. El Secretario y el Vocal de la Mesa Electoral entienden que no procede dejar votar a la persona asistente del citado club deportivo, puesto que no se trata de un documento original, sino de una mera copia. El Presidente entiende que el documento se puede admitir. No se considera que en este momento se pueda subsanar la aportación del certificado entregado, por lo que no se le permite ejercer el derecho al voto.

Se procede al acto de votación, con la participación de 24 de los 25 clubes que integran la Asamblea General y la no participación de uno de los clubes por los motivos expuestos.

Se procede al llamamiento de los asamblearios, que acuden a depositar su voto.

Se procede a efectuar el escrutinio, siendo el resultado:

- Votos emitidos: 24.
- Votos válidos: 24
- Votos nulos: 0
- Votos en blanco: 0
- Votos a favor de la candidatura encabezada por el Sr. Cuberia: 11
- Votos a favor de la candidatura encabezada por el Sr. López: 13

Ana Vazque Rios, como interventora, quiere hacer constar: que se había enviado por email al interventor el documento original de representación del club Martiartu.

Mikel Dominguez de Bidaurreta, como interventor, quiere hacer constar: que no se ha dejado hablar a José Manuel Colas del Club Osasun Do en relación a que existen 4 clubes (Jutsu, Arimasen, Etxaun y Kiohan) que no son miembros de la Asamblea General y por lo tanto el día de hoy no pueden estar presentes ni votar.

Tal es el acta que se suscriben en Bilbao, a 15 de mayo de 2026.